

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36693 *CONSTRUCCIONES NUAL 2008, S.L.*
ALBERTO NÚÑEZ BRAVO

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 52/09 de este Juzgado seguido a instancia de khounfi Abdellah sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 12 de noviembre de 2009, por el que se declara a "Construcciones Nual 2008, S.L." y Alberto Nuñez Bravo en situación de insolvencia provisional por importe de 8.016,05 euros de principal, más 801,60 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090092240-1